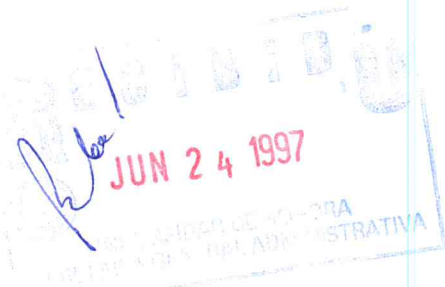


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Ciencias Económicas y Administrativas

Hermosillo, Sonora, a 19 de junio de 1997.



M.C. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL.
Rector de la Universidad de Sonora
Presente.

Por este conducto me permito informar a usted que el H. Consejo Divisional, en sesión realizada el día 18 del presente mes, acordó solicitar al H. Colegio Académico APROBAR LOS CURSOS DE PRETITULACION COMO OPCION DE TITULACION EN LAS LICENCIATURAS QUE OFRECE LA DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD REGIONAL CENTRO, según lo previsto en el Artículo 85, Fracción V, del Reglamento Escolar vigente.

Para tal efecto, estoy anexando la propuesta respectiva con los objetivos, justificación y lineamientos generales de operación de los mencionados cursos, y solicitando, de la manera más atenta, se incluya este punto en la agenda del H. Colegio Académico.

Agradeciendo de antemano las atenciones a la presente solicitud quedo de usted

ATENTAMENTE

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

M.C. Guadalupe García de León P.
Directora.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
DIVISION DE CIENCIAS
ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS

C.c.p. Archivo y minutario.